



D/Dña con D.N.I. ,

en representación de (1) con CIF y

Nº Registro (2) , con domicilio C/,

localidad , C.P.

EXPONE

Que necesitando para ENTRENAMIENTOS DE EQUIPOS DEPORTIVOS, el uso de las instalaciones deportivas insulares gestionadas por el Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, según relación adjunta, se compromete a cumplir con el “Reglamento de utilización de las instalaciones deportivas insulares” y al abono de las tarifas correspondientes por el uso de las instalaciones, según lo establecido en la vigente “Ordenanza reguladora del precio público, por uso de los servicios de las canchas e instalaciones de la Ciudad Deportiva Lanzarote del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote”, y acepta lo dispuesto en los “Criterios para la concesión del uso de instalaciones deportivas”, aprobados por el Pleno de esta Excm. Corporación Insular, con fecha de 2 de abril de 1992.

Que todos los deportistas pertenecientes a esta entidad tienen un seguro de accidentes que cubre las lesiones que pudiesen producirse en el desarrollo de la actividad en la instalación y que la entidad a la que pertenece el deportista posee un seguro de responsabilidad civil; y por todo ello tiene a bien

SOLICITAR

Que previa presentación de la documentación y demás requisitos exigidos de las órdenes oportunas para que se le asigne y facilite al club al que represento, el uso de las instalaciones requeridas, a cuyo fin se une a esta solicitud los siguientes documentos:

- * Estatutos y acta fundacional de la entidad.
- * Certificado acreditativo del seguro de accidentes de la entidad.
- * Certificado acreditativo del seguro de responsabilidad civil de la entidad.
- * Relación de instalaciones solicitadas.
- * Autorización de personas que pueden solicitar o renunciar a las instalaciones.
- * Declaración del compromiso del abono de las tarifas correspondientes.
- * Certificado de la categoría y orden que ocupan dentro del ámbito federativo emitido por la federación o delegación correspondiente.
- * Certificado de las licencias federativas expedidas por la federación la temporada anterior.
- * Informe de participación de Juegos Insulares de Promoción Deportiva.
- * Certificado de antecedentes de delitos de naturaleza sexual de todos los monitores con menores a su cargo cuya fecha de expedición sea inferior a 2 años.
- * Aceptación comunicaciones y notificaciones.

(1) Entidad Deportiva

(2) N.º de inscripción en el Registro de Asociaciones Deportivas del Gobierno de Canaria

Información básica sobre protección de datos
Responsable: Cabildo Insular de Lanzarote
Finalidad: Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas
Legitimación: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.
Destinatarios: Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información Adicional: Al reverso

Declaro que es cierto el contenido de este documento y confirmo mi voluntad de firmarlo.

He sido informado y acepto que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas.



INFORMACIÓN ADICIONAL (LEGITIMACIÓN ART. 6.1.E REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS INTERÉS PÚBLICO)

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

Responsable

Identidad: Cabildo Insular de Lanzarote [P3500002E]

Dirección Postal: Avda. Fred Olsen, s/n. Arrecife. 35500 Las Palmas

Delegado de Protección de Datos

Datos de contacto:

Correo postal: Registro General. Avda. Fred Olsen, s/n. Arrecife. 35500 Las Palmas

¿Con qué finalidad tratamos sus datos?

En esta Entidad tratamos la información obtenida con la finalidad de poder tramitar los expedientes administrativos y las actuaciones derivadas de ellos.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Almacenamos los datos durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa, y siempre, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

¿Existencia de decisiones automatizadas?

Esta Entidad puede tomar decisiones automatizadas basadas en la cobertura legal que le otorga el artículo 41 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Sería cualquier acto o actuación realizada íntegramente a través de medios electrónicos en el marco de un procedimiento administrativo y en la que no haya intervenido de forma directa una persona.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos personales?

La base legal para el tratamiento de sus datos es el cumplimiento de una misión que es realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Los datos se comunicarán a otras Administraciones Públicas siempre que sea necesario para cumplir con los fines enumerados anteriormente, siempre que exista normativa legal que lo ampare. Además, la Entidad tiene contratada la herramienta GESTIONA con la empresa ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL S.A. que es el encargado del tratamiento de los datos según el contrato de encargo firmado entre las partes.

¿Cuáles son sus derechos en relación con los datos facilitados?

Cualquier persona tiene derecho a obtener información sobre si en esta Entidad se están tratando sus datos personales o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, el plazo de conservación de sus datos, incluso a obtener una copia de los datos objeto del tratamiento.

Asimismo, tiene derecho de rectificación de los datos si son inexactos. (Por ejemplo, puede solicitar una rectificación de su domicilio, un cambio de nombre, etc.)



Los interesados tienen derecho a la limitación del tratamiento, para ello deberán de solicitarlo al responsable, el cual deberá de suspender el tratamiento de los datos cuando los ciudadanos soliciten la rectificación o supresión de sus datos, hasta que se resuelva su solicitud.

Los interesados podrán ejercer el derecho de supresión (derecho al olvido) siempre que se den las circunstancias enumeradas en el RGPD.

El afectado puede ejercer el derecho de oposición al tratamiento, siempre por motivos relacionados con su situación personal, con la excepción del que se acredite un interés legítimo, o sea necesario para el ejercicio o defensa de reclamaciones. Igualmente, cuando el tratamiento tenga por objeto la mercadotécnica directa.

El interesado tendrá derecho a la portabilidad a obtener los datos en un formato estructurado, de uso común y de lectura mecánica, y a transmitirlos a otro responsable del tratamiento cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento o se efectúe por medios automatizados

Los interesados podrán ejercer los derechos enumerados en los párrafos anteriores, a través de los formularios disponibles en la sede electrónica de esta entidad, remitiendo a la misma un escrito por correo postal, presentándose en la oficina de asistencia en materia de registros, o mediante cualquier medio previsto en la ley 39/2015.

¿Cuándo puedo ejercer el derecho de reclamación ante la Autoridad de Control?

Podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, mediante escrito dirigido a la Agencia Española de Protección de Datos, C/Jorge Juan nº 6, 28001 Madrid o bien accediendo a su sede electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>



D/Dña con D.N.I. ,
en representación de (1) con CIF y
Nº Registro (2) , con domicilio C/ ,
localidad , C.P.

AUTORIZO A REALIZAR LA RESERVA O RENUNCIA DE INSTALACIONES EN LA CIUDAD DEPORTIVA LANZAROTE A:

NOMBRE	CARGO	D.N.I.
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

(1) Entidad Deportiva

(2) N.º de inscripción en el Registro de Asociaciones Deportivas del Gobierno de Canarias



D/Dña con D.N.I. ,
en representación de (1) con CIF y
Nº Registro (2) , con domicilio C/ ,
localidad , C.P.

DECLARA

Que se compromete al abono mensual de las tarifas correspondientes por el uso de las instalaciones deportivas insulares gestionadas por el Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, según lo establecido en la vigente ORDENANZA REGULADORA DE PRECIOS PÚBLICOS POR USO DE INSTALACIONES.

En caso contrario, renunciaré a la utilización de las citadas instalaciones de forma inmediata.

Y para que conste, firmo la presente declaración

(1) Entidad Deportiva

(2) N.º de inscripción en el Registro de Asociaciones Deportivas del Gobierno de Canarias



ACEPTACION NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES

Con el fin de mantener un sistema de comunicación eficaz, la entidad (1)
, con número de CIF , acepta a recibir notificaciones y comunicaciones, en lo que a su actividad se refiere.

Rellene solo los datos con los que acepta ser contactado por el área de Deportes del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote.

Correo electrónico	<input type="text"/>
Número teléfono fijo	<input type="text"/>
Número teléfono móvil	<input type="text"/>
Dirección postal	<input type="text"/>
Otro:	<input type="text"/>

(1) Entidad Deportiva



D/Dña con N.I.F. ,
en representación de (1) con CIF y
Nº Registro (2) , con domicilio C/ ,
localidad , C.P.

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

A. Sobre el desarrollo de la actividad:

- * asumir la responsabilidad sobre el desarrollo de la actividad, así como la supervisión y custodia de los menores participantes en la misma, por lo que deberá aportar un número de monitores/entrenadores suficiente, así como un certificado acreditativo del seguro de responsabilidad civil de la entidad con cuantía suficiente y proporcionada a la entidad suscriptora.
- * asumir la responsabilidad plena y directa sobre los daños y perjuicios sufridos por personas físicas que se produzcan en el horario de uso como consecuencia de la actividad desarrollada, por lo que los deportistas pertenecientes a la entidad deberán disponer de licencia deportiva de la federación correspondiente y/o seguro de accidentes deportivos, el cual deberá contemplar una cobertura económica suficiente y proporcionada para la actividad desarrollada por la entidad.
- * mantener el cumplimiento de la normativa, a conservar la documentación que sea de aplicación y a adaptarse a las modificaciones legales que pudieran producirse, durante el desarrollo de la actividad, así como a su presentación al órgano competente en un plazo no superior a 15 días.

B. Sobre el uso de las instalaciones cedidas:

- * respetar y ajustar la utilización de las instalaciones deportivas a los días y horarios concedidos.
- * comunicar a la dirección de las instalaciones deportivas la falta o renuncia de asistencia.
- * respetar y asegurar que el acceso a las instalaciones se realiza únicamente por las zonas indicadas y cumpliendo con las normas de acceso a las mismas.
- * garantizar que los miembros de la entidad sólo entrarán a las instalaciones debidamente acompañados por su monitor/entrenador.
- * hacer un uso responsable de las instalaciones y del material deportivo, manteniendo las mismas en buen estado y debiendo comunicar cuanto antes, si fuese necesario, cualquier incidencia de este tipo que se produzca.

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta solicitud, o la no presentación ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativa a que hubiera lugar.

(1) Entidad Deportiva

(2) N.º de inscripción en el Registro de Asociaciones Deportivas del Gobierno de Canarias